



CONVOCATORIA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Se convoca a los señores miembros de la Junta Parroquial de Bachillero, a una sesión ordinaria de acuerdo a lo estipulado en el art. 318 de la ley del COOTAD, la misma que se llevará a efecto el día lunes 11 de noviembre del 2024, a las 8H00 a.m., en el salón de usos múltiples del GAD Parroquial Bachillero, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones recibidas.
5. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
6. Socialización y aprobación en primera instancia del presupuesto 2025 del GAD parroquial Bachillero.
7. Intervención del señor presidente.
8. Intervención de los señores vocales.
9. Clausura.


Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO**


Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. José Antonio Mora Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcda. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Lcdo. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
DEL GAD BACHILLERO**


Econ. María Alexandra Solórzano López, Mgtr.
**SECRETARIA/ TESORERA
DEL GAD BACHILLERO**





ACTA N°038-GADPRB-ADMINISTRACIÓN 2023-2027 SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

Previa convocatoria realizada por el Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretaria la Econ. María Alexandra Solórzano López, el señor presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2024, solicita a la secretaria de lectura al orden del día: **1.-** Constatación del quorum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. **4.-** Lectura de comunicaciones recibidas. **5.-** Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. **6.-** Socialización y análisis del uso de los espacios públicos y seguridad en el centro de la parroquia. **7.-** Socialización del agasajo navideño 2024. **8.-** Intervención del señor presidente. **9.-** Intervención de los señores vocales. **10.-** Clausura. Dando cumplimiento al orden del día, la secretaria procede a constatar el quórum

Asistencia:

Nombres	Presente	Ausente	Asistencia Justificada
Loor Loor Gabriela Concepción	✓		
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓		
Mora Alarcón José Antonio	✓		
Vera Alarcón César José	✓		
Zambrano García María Enriqueta	✓		
Asistencia total :	5		

Una vez tomada la lista, la secretaria indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 28 de octubre de 2024 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 8:13 a.m., posteriormente pone a consideración de los señores vocales el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria para ser aprobado o enmendado, mismo que fue aprobado por todos los vocales presentes.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			

En lectura de comunicaciones recibidas, la secretaria indica que no existen oficios para ser tratados en esta sesión. En lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, la secretaria da lectura al ACTA N°037-GADPRB-ADMINISTRACION 2023-2027, de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024 y la pone a consideración de

REGISTRÓ OFICIAL 193 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2000
Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Bachillero
RUC: 1360042550001
Calle Amador Vera Vera frente al Parque Central
Bachillero-Tosagua-Manabí
Email: administracion23-27@gadbachillero.gob.ec; jpbachillero@hotmail.com
Teléfono: 053023690
www.gadbachillero.gob.ec





los señores miembros del GAD Parroquial de Bachillero, misma que fue aprobada de forma unánime por todos los señores vocales.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En el siguiente punto a tratar tenemos, la socialización y análisis del uso de los espacios públicos y seguridad en el centro de la parroquia, el presidente indica que, como es conocimiento de todos, el tema de la apertura de los baños no funcionó como se tenía previsto, por lo que se plantea emitir una resolución para luego dar a conocer a los señores encargados de los kioscos del parque. El Lcdo. Antonio Mora y la Lcda. Enriqueta Zambrano, manifiestan su postura de firmeza con la resolución, ya que el municipio que es el ente encargado no se hace cargo, se está en total abandono, hay que explicarles a los señores encargados de los kioscos, esto es un respaldo, informar al municipio que el GAD también invierte en el parque y exhortarlo de sus responsabilidades. La Ing. Gabriela Loor, manifiesta que se debe analizar bien el valor a recaudar debido a que no todos los kioscos brindan sus servicios a diario, adicional de que pueden estar pagando patente y otros impuestos en el municipio. El Lcdo. César Vera, también indica que, deben sacar medidores para que tengan todo en regla. Una vez socializado y analizado entre todos, se define resolver: 1. Recaudar \$5,00 semanales por kiosko, que serán utilizados para cubrir parte de los gastos de la apertura y limpieza de los baños y para brindar seguridad en el parque y sus alrededores con la ayuda de los brigadistas. 2. Los encargados de los kioscos deberán pintarlos una vez al año del mismo color y mantener en buen estado sus espacios, implementos, materiales y muebles utilizados para brindar sus servicios. 3. Firmar un comodato de uso anual del espacio público que está utilizando. Aprobado de forma unánime por todos los vocales presentes.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

A continuación tenemos la socialización del agasajo navideño 2024, entre todos socializan las actividades a realizar por navidad tanto en la parroquia como en las comunidades, acordando convocar a las reinas y a los presidentes de las comunidades para de manera organizada planificar lo que se va a realizar. La idea es unificar esfuerzos y poder trabajar en conjunto para brindar a los niños y niñas un día lleno de alegría y diversión. Concluyendo: 1. Convocar a reunión de trabajo a las reinas y





luego a los presidentes de las comunidades, después del feriado. 2. Realizar un evento del encendido del árbol, fecha probable el 6 de diciembre. 3. En los eventos en las comunidades se tiene considerado llevar premios para juegos, juguete, dulces y de ser el caso refrigerio (arroz colorado y pulp). 4. En el evento a realizar en la parroquia, sería el tema de logística, sonido, premios para juegos, refrigerio (arroz colorado y pulp), dulces y juguetes. Mismo que fue aprobado de forma unánime por todos los vocales presentes.

Votación:

Nombres	A favor	En contra	Blanco	Ausente
Loor Loor Gabriela Concepción	✓			
Loor Marcillo Ronald Antonio	✓			
Mora Alarcón José Antonio	✓			
Vera Alarcón César José	✓			
Zambrano García M. Enriqueta	✓			
Votación total	5			

En el siguiente punto tenemos la intervención del señor presidente, quien inicia manifestando que, en la reunión de la mesa de seguridad de la semana anterior se informó que estará prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en los cementerios a nivel cantonal, habrán policías municipales que controlen aquello, así como también tránsito vehicular, los agentes de la policía nacional también respaldaran el trabajo a realizar. para el martes de esta semana se continuará con el tema de la seguridad por el feriado de los difuntos. Tubo un acercamiento en el municipio para que se considere que con la recaudación de los comercios en el cementerio por el feriado, pagar a los brigadistas para que ayuden con el control y la seguridad en estos días. Se recibió la visita de personal del municipio se habló de la falta de luminarias del parque y del cementerio, según manifestaciones de ellos, la intervención es un poco compleja ya que está próximo a salir el proceso, es por esta razón una idea para solucionar el inconveniente sería mover momentáneamente los 4 reflectores de la cancha hacia el cementerio, idea con la que concuerdan todos los vocales. A través de CNEL se realizó un mantenimiento, cambio y colocación de luminarias en las afueras del cementerio y del casco parroquial. Se realizó la Brigada de Odontología con la ULEAM, en la Unidad Educativa Bachillero. Los policías comunitarios tienen la intención de reactivar el programa de barrio seguro, así como ayudar en la limpieza de la parroquia. Se realizó la fumigación de plagas en el cementerio en los próximos día se realizará la fumigación para los moscos. Debido a los cortes de energía eléctrica por sector y adicional a que se fue la luz en la planta, el fin de semana ha habido más desabastecimiento de agua, ya que la planta no genera agua cuando no hay luz, los tanques no se han llenado, recién hoy están llenando, por esta misma razón el tema de contratación de tanqueros no ha sido factible, ya que les toca esperar mucho tiempo y hacer colas inmensas, causando que no se logre el rendimiento esperado. El municipio ha enviado el tanquero (tráiler), se abasteció los tanques pero como no llega la luz hasta las 3, se plantea repartir agua por la vía principal, así como comprar una manguera para que llene desde afuera, ya que al ingresar a la planta muchas veces se tiene que hacer cola para esperar el turno de llenado. De igual manera el municipio abasteció los tanqueros





comunitarios. En base al desabastecimiento las comunidades se han pronunciado, manifestando que están dispuestos a recibir agua del río, si se realiza esta actividad se deberá clarificar y bombear, para realizar aquello se tiene que comprar un generador 220V y obviamente la tasa de consumo de agua potable disminuiría. Finaliza indicando que, en Bailón 1 y 2, se debe realizar los trámites individualmente para sacar los medidores, habló con los señores de la empresa de agua potable para que ayuden aceptando cartas de venta y con Nelly para que ayude con el llenado de formularios y sacada de copias de los habitantes. Seguidamente tenemos la intervención de los señores vocales, la Ing. Gabriela Loor, Vicepresidenta del GAD, quien informa que, participó de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024. Estuvo presente en los trabajos realizados en el balneario de la parroquia. Finaliza indicando que, fue partícipe de la limpieza realizada vía al cementerio. El Lcdo. Antonio Mora, vocal del GAD, quien inicia expresando que, participó de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024. Se encuentra preocupado por el tema del agua, esperaba que se creara un cronograma de abastecimiento conjuntamente con el gerente de la empresa de agua potable, se les ha permitido al municipio mentir con las publicaciones que hacen, considera que abastecer de agua de río es una buena opción aunque en época de invierno sería complicado por la turbiedad del agua, pero se podría buscar el mecanismo de abastecer en esta época con agua de pozo, la ULEAM podría ayudar con el análisis del agua, la empresa debería considerar cobrar solo el 50% de la tarifa, los habitantes tienen más deudas de diferentes servicios, no está en contra de la inversión pero primero hay que definir un cronograma de trabajo. Considera que antes de tomar cualquier decisión primero se debe realizar una reunión con los técnicos y el gerente, ya que actualmente solo el GAD parroquial le está haciendo frente a las necesidades de materiales, cuando la competencia es de la empresa y del municipio, se debe tener un plan B, por su parte si le toca reportar estas falencias a través de un video de Facebook lo hará, así se sientan aludidos, pero es preocupante el desabastecimiento sobre todo en este feriado largo. Otro tema preocupante y en su caso hasta molesto, es el tema de la falta de atención y mantenimiento del cementerio, se llegó nuevamente el feriado de los difuntos, y, el municipio aún no realiza ningún mantenimiento en el mismo, sobre todo en el tema de luminarias. A través de CNEI se logró colocar 7 luminarias, unas en Soco Soco, en el Balneario y en la calle 2 de mayo. Está gestionando postes para Ciénaga Grande, Cacho Rojo y 1 por el CDI de la parroquia. Finaliza sugiriendo que, se gestione con la empresa y se busque la forma de colocar 3 o 4 postes en el balneario, para ampliar la iluminación en este sector. El Lcdo. César Vera, vocal principal del GAD, inicia su intervención indicando que, participó de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024. Participó del evento de proclamación y coronación de reinas de la Unidad Educativa Miguel de Letamendi. Realizó un recorrido por el balneario, en buena hora se están realizando los trabajos, hay que seguir buscando la forma de reactivarlo. A través de la Fundación Vista para todos, está gestionando la entrega de ayudas técnicas (bastones y sillas de rueda), está recaudando información. Acompañó al grupo de danzas Al Son del Carrizal a una presentación en la comunidad Mutre Afuera. Finaliza indicando que, se acoge a las palabras de su compañero Mora, se debe invitar al gerente de la empresa de agua para





coordinar acciones de mejora en el abastecimiento de agua en la parroquia y sus comunidades. La Lcda. Enriqueta Zambrano, vocal principal del GAD, en su intervención exterioriza que participó de la sesión ordinaria del 21 de octubre de 2024. Visitó los trabajos que se estaban realizando en el balneario, como lo manifiesta su compañero Mora, se debe gestionar la mejora en iluminación, por su parte sugiere que si es posible se haga una cancha de Voley para recreación de los visitantes. Se acoge a las palabras de su compañero Mora, en lo referente al desabastecimiento de agua, se debe buscar la forma de mitigar esta problemáticas que nos afecta hoy en día. Con respecto al tema de mantenimiento y mejoramiento de luminarias en el cementerio, es muy penoso que se haya llegado otro año más y el municipio no haya intervenido en este tema, es preocupante ya que la ciudadanía reclama a las autoridades locales, a pesar de ser una competencia del municipio. Finaliza enfatizando su preocupación por el desabastecimiento de agua, lamentablemente las autoridades competentes no hacen nada por mejorar la situación, los compromisos van y vienen, pero no se toma acción ante esta problemática. Sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy, siendo las 10:40 a.m.

Para constancia de lo citado en la presente acta firman,


 Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
**PRESIDENTE
 DEL GAD BACHILLERO**


 Ing. Gabriela Concepción Loor Loor, Mgtr.
**VICEPRESIDENTA
 DEL GAD BACHILLERO**


 Lic. José Antonio Mora Alarcón, Mgtr.
**VOCAL PRINCIPAL
 DEL GAD BACHILLERO**


 Lic. María Enriqueta Zambrano García
**VOCAL PRINCIPAL
 DEL GAD BACHILLERO**


 Lic. César José Vera Alarcón
**VOCAL PRINCIPAL
 DEL GAD BACHILLERO**


 Ec. Alejandra Solorzano Lopez, Mgtr.
**SECRETARIA/ TESORERA
 DEL GAD BACHILLERO**

